

(IMPERIALISMO)

Actitud o forma de actuación política basada en dominar otras tierras y comunidades usando el poder militar o económico.

ORIGEN

El imperialismo nace durante la expansión europea del siglo XV. Aun así, el movimiento perdura hasta el proceso de descolonización, tras finalizar la Segunda Guerra Mundial. Aunque vale recalcar que en América los procesos de independencia comenzaron en el siglo XIX.

OBJETIVO

El imperialismo es la doctrina que defiende la dominación de una nación o Estado sobre otros territorios y pueblos a través de la adquisición de tierras o la imposición de un control político y económico. Por lo tanto, conlleva la expansión de la autoridad del Estado más allá de sus fronteras.

PAISES DOMINANTES Y TERRITORIOS DOMINADOS

La mayor parte de los imperios fueron europeos como Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Países Bajos, Alemania, Rusia o Italia y ocuparon territorios en continentes como África, Asia y Oceanía

El imperio Británico fue el más poderoso y extendido del mundo, llegando a abarcar en las primeras décadas del siglo XX una cuarta parte de la población mundial y una quinta parte de los territorios del planeta. Francia, Alemania, Italia y Rusia se lanzaron también a la conquista de colonias

TÍPOS DE IMPERIALISMO

Podemos clasificar de dos formas el imperialismo. Primero, en tres categorías básicas:

Económico: Es el dominio de una nación sobre otra menos desarrollada. Esto, sin tener que recurrir a medios políticos ni militares, sino solo a las relaciones comerciales, por ejemplo, adquiriendo las compañías que brindan los servicios básicos del país colonizado.

Político: Tiene como fin expandir el territorio. Esto no necesariamente se busca mediante la fuerza (una invasión o guerra). En cambio, puede ejercerse una presión o amenaza de ataque para que el otro país ceda parte de su territorio.

Ideológico: Se trata de la influencia a través de las ideas, por ejemplo, las ideas contra el comunismo que defendió Estados Unidos durante la Guerra Fría.

Otra forma de clasificar el imperialismo es por el sistema político instaurado en el país dominado:

Colonia: Territorio bajo el dominio de una metrópoli, de la cual depende económica y políticamente.

Protectorado: Cuando un Estado cede a otro país competencias en materia, por ejemplo, de seguridad. Esto, a cambio de una serie de beneficios predefinidos, y que varía según el caso. En la práctica, aunque el Estado protegido mantiene autonomía, se somete hasta cierto punto al dominio del país protector. Se trata de una figura prácticamente inexistente en la actualidad.

Territorios metropolitanos: Fue un sistema usado por el imperio francés. Las colonias eran una extensión del imperio y sus habitantes tenían representación en instituciones de la metrópoli. El ejemplo más conocido es el de Argelia.

Domínios: Territorios donde los colonizadores establecieron un gobierno relativamente autónomo, aunque siempre tuvieron que seguir rindiendo cuentas a la metrópoli. Ejemplos: Nueva Zelanda, Canadá o Australia.

Concesión: Cesión de un territorio a una potencia que lo desea por interés estratégico o comercial. El caso más emblemático es el de Hong Kong.

(COLONIZACION)

El colonialismo es el sistema político y económico por el cual un Estado extranjero domina y explota una colonia

ORIGEN

Cabe señalar que el colonialismo se vio más presente entre el siglo XV y XIX. Esto, como consecuencia de la expansión de países europeos potencia como España, Inglaterra y Francia

OBJETIVO

El colonialismo tradicional ejerce un control directo mediante la fuerza militar, la ocupación del país, la imposición de gobernantes procedentes de la metrópolis invasora en el territorio sujeto a la dominación, y la instauración de políticas económicas, sociales y culturales al servicio del país colonizador.

Básicamente, Los principales objetivos del colonialismo fueron los de proporcionarle a Europa una salida a sus excedentes demográficos (ver demografía), un abastecimiento seguro de materias primas para su pujante industria, así como unos mercados cautivos para las exportaciones de ésta.

PAISES DOMINANTES Y TERRITORIOS DOMINADOS

China (desde 1949).

Corea del Norte (desde 1948).

Cuba (desde 1959).

Laos (desde 1975).

Vietnam (desde 1976).

En esta ocasión vamos a ocuparnos de la expansión de los imperios coloniales durante los siglos XIX y XX. La mayor parte de los imperios fueron europeos como Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Países Bajos, Alemania, Rusia o Italia y ocuparon territorios en continentes como África, Asia y Oceanía

La expansión colonial se inició en el último tercio del siglo XIX. Hubo cuatro excepciones a esta fecha, Francia, Gran Bretaña, España y Portugal, que la iniciaron antes.

TIPOS DE COLONIZACION

Organización política y explotación económica de las colonias

Organización política

Hay tres tipos de colonias en cuanto a la organización política:

- ✚ Colonias de explotación: donde la población es indígena, el gobierno es el de la metrópoli, pero a través de un cargo residente, un gobernador. Así la colonia está sometida a la metrópoli;
- ✚ Colonias de poblamiento: la población la componen colonos y el gobierno es propio. Toma sus decisiones de forma autónoma respecto a la metrópoli;
- ✚ Protectorados: surgen de un pacto entre los indígenas y los colonizadores. La metrópoli permite que se mantenga el poder indígena, que son la población de la colonia. Por tanto el poder se divide entre la política interior, regida por un gobierno indígena, y la política exterior en manos de la metrópoli.

Explotación económica

Se explota a los indígenas, para obtener beneficios, que son siempre para la metrópoli. Hay varios tipos de explotación:

- ✓ Explotación agrícola (plantaciones).
- ✓ Explotación minera (por el Estado o por particulares).
- ✓ Explotación de fuentes de energía.
- ✓ Explotación de materias primas.
- ✓ Explotación de la mano de obra indígena, que se ocupa de todo lo anterior.